



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00882041- -UNC-ME#FCE

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RD-2024-1436-E-UNC-DEC#FCE y RHCD-2024-553-E-UNC-DEC#FCE;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RD-2024-1436-E-UNC-DEC#FCE y RHCD-2024-553-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, fijar las fechas para la realización de las ceremonias de Colaciones de Grado de la mencionada Facultad, a llevarse a cabo durante el año lectivo 2025, en los días 11 de abril, 7 de julio, 3 de octubre y 15 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja

